ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDUAR ALBERTO GRACIANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.036.629.317	CONTRATO No.	986-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MUTATÁ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA LOS SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO EN LAS GESTIONES DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE REINCORPORACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA (PNRSE) DE LOS EX INTEGRANTES DE LAS FARC-EP, ASÍ COMO EN LA RUTA DE REINCORPORACIÓN, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN Y ORIENTACIONES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar el proceso de implementación y/o monitoreo de las acciones desarrolladas en el marco del proceso de reincorporación informando de manera oportuna al supervisor: avances, dificultades y cualquier novedad respecto de la población de ex integrantes de las FARC-EP y sus familias en los lugares determinados por el supervisor.	En el periodo informado se encontraron las siguientes novedades: - Salud; Se realiza una jornada de salud por parte de la ESE Hospital La Anunciación de Mutatá, de esta jornad participa un número significativo de personas excombatientes, familiares y miembros de la comunidad aledaña. - Educación; Se continua sin dificultades el proceso educativo de los niños y las niñas por parte de la IER L Inmaculada Caucheras, se ha acompañó a los padres de familia y estudiantes en proceso de matrícula. No ha iniciado el proceso de formación académica para adultos del proyecto Arando. Se cuenta con listado de personas interesadas en adelantar proceso de formación. - Vivienda; Aproximadamente 15 familias han decidido ocupar las casas temporales, el resto de familia continúa viviendo en las casas autoconstruidas predominantemente con plástico y costal. - Administración del espacio de reincorporación; Se requiere más unidades baños portátiles y existe déficit e las remesas que envían para los niños y niñas, varios menores están por fuera del censo.
2. Apoyar los procesos de articulación que se susciten en el marco de la implementación de la Política, Programa y Ruta de Reincorporación con los diversos actores del orden público, privados, local, nacional e internacional atendiendo las necesidades particulares de la población objeto, atendiendo las disposiciones y requerimientos del supervisor, y en concordancia con los lineamientos del CNR.	Las siguientes fueron las acciones realizadas en el periodo informado orientadas a acompañar los espacios de articulación con instituciones que apoyen el proceso de reincorporación. 1 DE MAYO: Participación en convite comunitario convocado por el colectivo en reincorporación, en el marco de este ejercicio se apoyó en el descargue de los 2000 árboles procedentes de la SAMA Chigorodó. 5DE MAYO: Participación en espacio de capacitación a la cooperativa COEMPRENDER por parte de CONFECOP 17DE MAYO: Participación en proceso de socialización y práctica de siembra de Maracuyá con personas de ASOHOFRUCOL.
3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.	Durante el periodo informado se acompañó las siguientes actividades o talleres liderados por los profesionales de la ARN: 3DE MAYO: Participación en ejercicio participativo de planeación del predio Becuarandó y Porvenir de Mutatá, en el cual las personas en reincorporación pertenecientes al colectivo Román Ruíz desarrollan mapas parlantes de la situación actual y futuro deseado del predio colectivo. También se identifican zonas de especial proyección, riesgo y vocación productiva. 17DE MAYO: Participación en proceso de socialización y práctica de siembra de Maracuyá con personas de ASOHOFRUCOL.
4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	Las siguientes fueron las acciones orientadas a acompañar a los miembros del equipo del GT ARN Urabá: 3DE MAYO: Participación en ejercicio participativo de planeación del predio Becuarandó y Porvenir de Mutatá, en el cual las personas en reincorporación pertenecientes al colectivo Román Ruíz desarrollan mapas parlantes de la situación actual y futuro deseado del predio colectivo. También se identifican zonas de especial proyección, riesgo y vocación productiva. 11 DE MAYO: Apoyo en la organización y distribución de los kits didácticos para los menores que no se encuentran en edad escolar. 15 DE MAYO: Jornada de trabajo comunitario, en la cual el colectivo dispuso de dos grupos o convites de trabajo, uno para el arreglo de los pasos críticos de la vía de acceso y el otro para el proceso de reforestación, en esta jornada se sembraron aproximadamente 800 árboles en ambas márgenes de los tres principales afluentes del caserío.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDUAR ALBERTO GRACIANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.036.629.317	CONTRATO No.	986-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MUTATÁ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA LOS SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO EN LAS GESTIONES DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE REINCORPORACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA (PNRSE) DE LOS EX INTEGRANTES DE LAS FARC-EP, ASÍ COMO EN LA RUTA DE REINCORPORACIÓN, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN Y ORIENTACIONES DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN.

5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información y espacios de concertación con los ex integrantes de las FARC-EP, atendiendo las disposiciones y requerimientos del supervisor, y en concordancia con los lineamientos del CNR.	En el periodo informado se realizaron dos espacios de socialización de información al colectivo: 5DE MAYO: Participación en espacio de capacitación a la cooperativa COEMPRENDER por parte de CONFECOP 17DE MAYO: Participación en proceso de socialización y práctica de siembra de Maracuyá con personas de ASOHOFRUCOL.
6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.	Las siguientes fueron acciones realizadas que guardan relación con el objeto del contrato: - Coordinar apoyo en transporte cuando las personas del colectivo lo requieren por cuestiones de salud u otros. -Participar activamente del comité deportivo. -Participar en el seguimiento y administración del proyecto de apicultura.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se realizaron las legalizaciones de los gastos de desplazamiento cuando hubo lugar. Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; Se atendieron las observaciones y requerimientos de la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; Se recibieron y se tienen en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: Se han conservardo y se les ha dado el adecuado uso, manejo y organización. Se ha rendido en forma oportuna la información que ha solicite el supervisor del contrato y se ha participado o elaborado informes solicitados; Se ha organizado, conservado, usado y manejado toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, así como se ha entregado la información de propiedad de la ARN, debidamente inventariada al supervisor; Se han utilizado los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar mis actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; Se presentó mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo.

EDUAR ALBERTO GRACIANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Carolina Rodriguez R

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 11 de junio de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"